

miendan la santidad del lugar y la solemnidad y aparato de los juicios, condenamos desde luego que se eche mano del risible, porque éste no se aviene con el tono sério y hasta severo, de formalidad y compostura, que debe guardarse en el porte y el lenguaje. Los antiguos echaban frecuentemente mano de estos medios; pero hoy apenas se usan, y cuando se apela á ellos, se hace con moderacion, con prudencia y con fino tacto. Cuando las cuestiones se presentan por el lado del ridículo, se desconcierta fácilmente á los hombres; pero tambien se les irrita, y esta irritacion da lugar á respuestas envenenadas, que convierten el santuario de la justicia en teatro de ofensas y denuestos.

Concluiremos con una advertencia. Qué el abogado, cuando informe, estudie la fisonomía de los jueces, y que procure leer en ella el estado de conviccion en que se encuentra el alma. Si cuando ha expuesto y dilucidado un argumento, trasluce en el semblante del magistrado señales de duda é incredulidad, que siga amplificando, y presentándolo en todos los conceptos, y en todas las aplicaciones posibles. Pero si comprende que el entendimiento del juez está ya convencido, que abandone aquel extremo, y pase á otro diferente.



haza de principios y demostraciones que se han de
 demostrar en el ánimo de los jueces, estos ven por
 una y por otra parte meritos, estremos y exageraciones de
 conviccion; los cuales en su estado ilustrado e impar-
 tial, y en este trabajo lento y difícil, todavía pueden
 permanecer indolentes. Los exhortadores á su vez dicen
 para sí: "Los dos han hablado bien, los dos han de-
 mostrado su ideal, y ambos parece que tienen razon."
 Para la refutacion dispersa las dudas, y el juicio se
 extrae y destruye todas las perplejidades, las necesarias
 pues con una mano edificar, con la otra destruir.

LECCION XX.

De la refutacion.—Peroracion.—Epilogo.—Y conclusion.

LA refutacion es el complemento de la parte de prueba. No basta dar razones que concluyan y arrastren; es necesario ademas, no dejar en pié ninguna de las de nuestro adversario, á quien debe procurarse llevar á la mas completa derrota. Cuídese de no pecar en esta parte, ni por defecto, ni por exceso. Sucede lo primero, cuando no se procura responder á todas las observaciones hechas por el antagonista, que merecen por su importancia ser rebatidas; y sucede lo segundo, cuando se intenta rebatir con tanta minuciosidad, que se desciende á pequenezes que no valian la pena de tomarse en consideracion, con lo que se desentona y desvirtúa toda defensa.

Quando nos contentamos con exponer razones en apoyo de la opinion que sostenemos; con rodear nuestra de-

fensa de principios y demostraciones, que se insinúan poderosamente en el ánimo de los jueces, éstos ven por una y por otra parte, méritos, esfuerzos y elementos de convicción; los miden en su criterio ilustrado é imparcial, y en este trabajo lento y difícil, todavía pueden permanecer dudosos. Los espectadores á su vez, dicen para sí:—“Los dos han hablado bien; los dos han demostrado su idea, y ambos parece que tienen razon.” —Pero la refutación dispersa las dudas, fija el juicio seguro, y destruye todas las perplejidades. Es necesario, pues, con una mano edificar, y con la otra destruir.

Si no se ha hecho mas que argumentar, los argumentos de una y otra parte quedan como colocados en balanza; se recuerdan con igual exactitud y con igual fuerza: el entendimiento permanece indeciso, y la voluntad perpleja. Falta un procedimiento fatigoso para salir de la incertidumbre, que es el del exámen y de la crítica; y no todos están dispuestos á hacerlo, porque generalmente somos perezosos é irreflexivos. Mas todas estas tinieblas se disipan, cuando el orador se anticipa, coge por la mano, por decirlo así, á los jueces y al auditorio, les va presentando uno por uno todos los argumentos de que se valió su adversario, les va mostrando su flaqueza, y revelándoles el secreto de su insignificancia. Entonces no hay mas que abrir los ojos para ver la luz que brota á torrentes de la palabra del abogado; no hay mas que escuchar y decidir; que oír y comparar; seguir al guia que nos enseña el camino, y al mismo tiempo nos lo allana. La operacion es rápida y fácil, y el triunfo del orador instantáneo y completo.

Mientras el entendimiento duda, permanece como el fiel, llamado por dos pesos iguales, que cede alternativamente á todos los movimientos y á todos los acciden-

tes, que oscila sin cesar, y que no acierta á fijarse. Pero en el instante en que la refutación se deja oír, desaparecen estas alternativas; una fuerza nueva viene á resolver en las leyes del equilibrio, y el fiel cae sin vacilacion y sin demora, del lado en que se ha puesto este nuevo peso, tan inesperado y decisivo.

Toda la dificultad de la refutación está en que sea completa é ingeniosa. Completa, para que no quede ningun punto por cubrir, ninguna fuerza enemiga por combatir y arrollar; ingeniosa, para presentar los argumentos de nuestro competidor, del modo mas ventajoso á nuestro designio, por el lado que pueden recibir mas fuerte y mas sério ataque. Todas las ideas son, por decirlo así, elásticas, y el entendimiento que las crea, que las mide y que las calcula, puede fácilmente dilatarlas ó comprimirlas, darles varios giros, y hacerles presentar la superficie que mas le acomoda en sus sagaces combinaciones y en sus inagotables recursos. Cuando la idea en sí misma, por su figura tersa y redonda, si nos es lícito expresarnos de este modo, no da lugar á estos ensanches, entonces se la mira por el lado de las consecuencias que admite, y se ataca el resultado, ya que no se puede atacar el precedente. De todos modos hay ataque, y ataque que cuando no da la victoria al que lo ensaya, produce, por lo menos, el enflaquecimiento y parcial derrota en las fuerzas de su contrario. Llevados de este designio, deberemos procurar ofrecer siempre en las ideas que combatimos, el lado que mas se preste á la refutación de raciocinio, y á la refutación de pasión. Por el primer camino hablaremos á los espíritus, los convenceremos y subyugaremos con las armas de la lógica; por el segundo, completaremos la obra dirigiéndonos al corazon y á las imaginaciones, dispuestas ya por el eco de

a unconviccion profunda y arraigada. En esto último, hay todavía otra ventaja mas notable. Como á seguida de la refutacion viene la parte patética, todo lo que la haya preparado, es bien recibido, y produce un efecto agradable, como lo produce en la música la ejecucion de un preludio que dispone al oido y á los afectos para las grandes armonías que debemos escuchar despues.

¿Mas cuál deberá ser el lenguaje que se use en la refutacion? El lenguaje debe corresponder siempre á las impresiones que le preceden, y al tono que éstas hayan podido dar al alma en sus movimientos y flexibilidad. En la parte de demostracion, el discurso corre sereno como la barca que camina con la corriente mansa de un rio, sin agitacion y sin choques. El calor pareceria inoportuno, porque nada lo excita y nada puede justificarlo. El orador se parece al ejército que en un vistoso simulacro ostenta su superioridad y poder, en la habilidad y destreza de sus combinadas evoluciones. Pero en la refutacion todo varia. La barca se ha convertido en un buque que lucha con el furor del Océano, y cuyo piloto necesita gobernar el timon con mano fuerte y segura. El simulacro ha venido á ser la batalla encarnizada, en que el que acomete, procura destruir las falanjes de un enemigo que consumi6 todas sus municiones, y que le espera á pié firme, confiado en que no podrá romper sus filas. En la refutacion, por lo tanto, puede y debe haber mas calor, un lenguaje mas elevado, movimientos y arranques que no permite el carácter tranquilo de la parte de prueba. La oposicion enardece; y natural es siempre que el hombre responda á ella con mas passion y con mas vehemencia. Si esta vehemencia seria un defecto en la línea reflexiva y templada de la demostracion, otro defecto seria la calma y la impassibilidad en

la línea acalorada y ardiente de una respuesta en el acto provocada. Cada parte del discurso tiene su regla, su medida y su nivel.

¿Pero qué método será de mas efecto en la refutacion? Esto depende de las circunstancias. Hay ocasiones en que conviene ir intercalando en la serie de nuestras observaciones, los argumentos contrarios, y rebatiéndolos al propio tiempo. Esto equivale á ir marchando rápidamente, y arrojando á la vez á gran distancia las piedras que nos dificultaban el paso. Otras veces es preferible dejar intactos los racionios opuestos, para la refutacion; y cuando esta llega, presentarlos en línea, é irlos pulverizando uno por uno, hasta dejarlos desvanecidos todos. El primer medio suele tener mas gracia, y siempre prueba gran facilidad y comprension: el segundo da una idea mas acabada, produce una conviccion mas profunda, y lleva á una victoria mas decisiva.

El que habla antes, no puede refutar; y tiene que pasar por la mortificacion de verse refutado. Su deber y su amor propio le obligan á lanzarse en el campo de las congeturas, á calcular los argumentos de que podrá valerse su contrario, y á darles anticipadamente la contestacion que mas podrá desvirtuarlos. Esta táctica es muy provechosa, porque desarma al adversario antes de que empiece á batirse. Pero es casi imposible que pueda preverse todo lo que formará despues el discurso de nuestro antagonista. Las esferas de la inteligencia son ilimitadas, y nadie las mide con ojo exacto y con ajustado compás. Las cuestiones varian, á cada paso, de fisonomía y de formas, y no se puede decir antes que se formulen en boca del orador, con qué semblante y en qué actitud aparecerán en el debate. Por esta razon,

por mas que el abogado que habla primero, se afane en explorar los rumbos que seguirá su contrario, no podrá nunca imaginarlos todos, y se encontrará sorprendido por raciocinios incalculados, y aun incalculables en la fecundidad del talento, y en la rica mina de sus creaciones. He aquí la gran ventaja del último que usa de la palabra; he aquí tambien un inconveniente á que nuestras prácticas y nuestros reglamentos debian acudir. Como ya no se permite hablar al que primero ha hablado, sino para rectificar hechos despues que ha concluido su contrario, sucede frecuentemente que éste ha desvirtuado las cuestiones, con estudio y con designio, que ha sembrado su defensa de inexactitudes en la esfera de la ciencia y de la polémica; y en vez de una voz enérgica que las combatiera, solo sucede un silencio profundo y respetuoso, á la palabra *visto*. Los ecos que entonces quedan dilatándose por el espacio, son ecos inseguros y falaces; y sin embargo, parece que se les respeta, y que el auditorio todavía se detiene un instante para escuchar cómo entonan su himno de triunfo. Convendria, por esta razon, permitir una réplica por cada parte, con lo que las cuestiones y las ideas se aclararian y fijarian del modo mas terminante; pues si el tiempo tiene su precio, la verdad y la justicia tienen sus derechos de mas valor é interés que el tiempo mismo.

PERORACION.

La primera cuestion que se presenta es, si la peroracion debe tener lugar en las defensas de las causas. Los que lo niegan, alegan en favor de su opinion, razones que creen incontestables.

El juez, dicen, juzga con el entendimiento y no con

el corazon. Su ministerio no da entrada á las pasiones, y estas son precisamente las que se mueven y excitan por los ardidés oratorios. Despues que la razon del magistrado está convencida, nada debe escuchar, porque todo lo que se le diga, será insidioso y seductor. La magistratura falla por principios, y no por sentimiento, ni por instintos. La lástima, la piedad, la conmiseracion, serán impulsos muy nobles y recomendables en el hombre que no tiene este carácter público, ni severos deberes que cumplir; pero en el juez serán una falta, y hasta un delito, porque le apartarán del camino estrecho de la justicia para entregarlo á todas las direcciones y cambios de unas emociones tan variables como transitorias. Que la razon oiga, compare, decida; pero que la pasion permanezca en calma. El juez es el órgano de la ley, y esta no tiene pasion. No ama, no odia, no compadece ni se venga: que el magistrado como imágen suya no dé oídos á lo que ella rechaza, ni reconozca un yugo que su impasibilidad le manda romper. El oráculo de la justicia entra en el tribunal, seguido y acompañado solo de su conciencia que es su conjuez, su antorcha, su guia, su deidad inspiradora; y habiendo dejado á la puerta todos los afectos del hombre, porque el hombre no penetra en aquel sagrado recinto. La parte, pues, patética ó de afectos, debe desterrarse de las defensas judiciales.

Pero esto es querer negar la sensibilidad á los jueces, ó pretender al menos que sus elevadas y consoladoras emociones se subyuguen y dominen por la voz de un deber duro é impracticable. Por mas que se declame afectando esa filosofia fiera, y superior á la naturaleza humana, no podrá separarse nunca el corazon de la cabeza; porque entre uno y otra existirán siempre cor-

rientes de comunicacion que los mantendrán en un dulce y recíproco comercio. ¿Dejará nunca el magistrado de ser hombre? ¿Podrá dejar, como tal, de amar é interesarse por la virtud, de aborrecer y decretar el castigo del vicio? ¿Obrará al ceder á estos impulsos, solo como el eco ó el instrumento de vida de una palabra muerta, escrita en los códigos, ó su corazon tomará al mismo tiempo parte en lo que su cabeza le presenta como justo? Esa impasibilidad es un sueño, y nos atreveremos á decir, que es un bien para la humanidad que lo sea. La razon no puede ser esclava, y la sensibilidad muchas veces la dirige, la ilustra y la consuela. ¿Se prohibirá al defensor del infeliz que ha sido víctima de una calumnia, que ha bajado á los calabozos entre la miseria y el desprecio, que ha visto oscurecido y manchado su nombre ínterin celebraban su desgracia sus desapiadados perseguidores, pintar todas estas maldades con el vivo colorido que les presta la virtud indignada, el dia en que pueda hacer oír su voz despues de tantos padecimientos atroces y de tan doloroso silencio? ¿Se querrá en esta hora, largamente deseada, atar la lengua al abogado que representa á su cliente, permitiéndole solo ocuparse de una demostracion árida y fria, sin invocar un recuerdo, sin exhalar una queja, sin que se tolere que su pasion que se desborda, pinte y hable á la pasion de los demas? ¿Se pretenderá que el juez, como si no fuera hombre, como si otro dia no pudiera ser juguete de iguales ó parecidas combinaciones, como si no amenazasen tambien á sus hijos, á sus amigos, y á cuanto quiere y respeta en la tierra, oiga la relacion de tantas miserias y de tantos crímenes con helada indiferencia, no afectando en nada su corazon el infortunio de sus semejantes? Este es un delirio que no puede medir la razon, y que apenas alcanza á comprenderlo.

La falta de ley, la oscuridad de esta, la oscuridad tambien del caso en su índole ó en sus circunstancias, reclaman muchas veces del juez cierta intervencion discrecional, y en esta parte la equidad regula, y el corazon es el mejor consejero. El patético por lo tanto en las defensas judiciales, es no solamente útil, sino tambien necesario.

Al ponerlo en accion, el principal cuidado del orador debe ser que no se conozca su designio. Si en todas las partes del discurso debe haber mucha naturalidad, en esta es doblemente precisa; porque siempre los hombres se previenen y alarman contra las palabras de los demas, cuando conocen que son interesadas y producidas con un designio calculado de antemano. Para disfrazar la intencion de mover y arrebatarse, que indudablemente lleva el abogado al usar del patético, conviene que este vaya precedido del racionio, y aun envuelto en él, para que la razon lo defienda, lo autorice, y le preste todo su peso. Cuando no hay razon en el fondo, la parte de afectos no pasa de ser un entretenimiento mas ó menos agradable, una música mas ó menos sentida; porque deja en el alma, con el vacío, una débil y efímera impresion. El patético es la coronacion del edificio, que pide base y consistencia en el cuerpo de la obra. El sentimiento sin punto de aplomo y solidez, es el humo que no puede precipitarse sobre la tierra, sino que se dispersa y disipa arrastrado por el viento. Por esto decia Ciceron: "hablemos como si solo aspirásemos á instruir y probar, y que los elementos del agrado y de la persuasion, se esparzan por el discurso, como la sangre corre por las venas atravesando todo el cuerpo humano."

El Sr. Sainz Andino ha dicho en su recomendable

obra sobre la elocuencia del foro: "Tres son los grandes resortes de la elocuencia; la demostracion, el deleite y la emocion. Las fuentes, pues, á que el orador debe recurrir, son la ciencia, la imaginacion y el sentimiento. La primera le proveerá de armas fuertes y vigorosas con que sostener la lucha: la segunda, de flores con que amenizará sus razonamientos, y los hará gratos á sus oyentes; y la tercera, en fin, pondrá á su disposicion los afectos del corazon humano, para que le sirvan de otras tantas palancas con que pueda inclinar, atraer y mover la voluntad hácia el punto mas conveniente á sus fines." Ya nos hemos ocupado de las dos primeras de estas fuentes; estamos en la tercera, y para conocerla bien, se necesita determinar el principio fundamental y el mecanismo de nuestras emociones. La materia es importante, y debe tratarse con algun detenimiento.

¿Queremos conmover á los demas? Lo primero que hay que averiguar es cómo se les conmueve, ó lo que es lo mismo, cuáles son los resortes que deben tocarse, y la manera en que debe hacerse para producir esta conmocion.

Los dos grandes móviles del corazon humano, son el placer y el dolor. Adquirir aquel y evitar este, es siempre en el hombre el fin y objeto de todos los actos de su vida. La diversidad de gusto, inclinaciones, de predilecciones y odios, se explican por este secreto; y por él tambien las alianzas que se contraen, y hasta las simpatías que muchas veces le sirven de base.

Se cree que la sensibilidad es en todos la causa eficiente de la benevolencia, y la que hace que nos compadezcamos á la vista ó con la relacion de un suceso lamentable, que lloremos por las desgracias de los demas, y que concibamos un sentimiento de repugnancia por

lo que es en sí malo y temible. Pero si se profundiza mas, acaso comprenderemos que el hombre lo hace todo originariamente con relacion á sí mismo, y que los rasgos mas pronunciados y decisivos de su interés por sus semejantes, tal vez no son mas que la traduccion y la aplicacion del interés individual, que se transforma sin desvirtuarse. Siempre seguimos la huella y el norte del placer; y aun cuando parezca que buscamos el de los otros, no es en realidad sino el nuestro el que principalmente procuramos con afan y con incesantes conatos. Se ve aquí un hombre que ha hecho de la amistad su ídolo, que no sabe separarse del amigo con quien comparte sus intereses, sus pensamientos y sus secretos; que á todas horas le acompaña y procura adivinar sus deseos para anticiparse á satisfacerlos. ¿Por qué esta anhelacion y estos cuidados? Porque encuentra en ello su placer y su satisfaccion; porque no podria vivir tranquilo ni contento, separado de aquella persona; porque la inclinacion favorecida por el trato y fortificada por la costumbre, ha hecho de su compañía un elemento de ventura, y hasta una necesidad de la vida. Véase, por mas que sea amargo decirlo, el egoismo aunque útil y provechoso, bajo las apariencias de la amistad y de la benevolencia.

Hay allí un amante que delira por la muger á quien ama; que le consagra todas las horas de su existencia, que no tiene otro instinto, otra idea, ni otro pensamiento que este amor; que lucha con las dificultades, que sufre todo género de disgustos, que cuenta sus horas por las penalidades y sinsabores: ¿Es acaso por ella por quien hace el sacrificio? No: es porque encuentra un placer inexplicable en esta vida de ansiedad y de tormento; es porque el corazon, mas poderoso que la ra-